

Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Informe Anual 2018

AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

A large, stylized graphic composed of several overlapping, curved blue bands that form a partial circle on the right side of the page. The bands vary in shade from light blue to dark blue, creating a sense of depth and movement.

AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUMARIO

1. Carta del Presidente	4
2. Comité Directivo	6
3. Personal de la Agrupación	7
4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación	7
5. Actuaciones profesionales	8
6. Renovación Comité Directivo	8
7. Reuniones de los órganos de gobierno	9
7.1. Pleno Ordinario.....	9
7.2. Reuniones del Comité Directivo.....	9
8. Plan Estratégico	10
8.1. Formación profesional.....	10
8.1.1. Formación profesional para auditores.....	10
8.1.2. Actividades formativas.....	11
8.2. Departamento Técnico.....	14
8.3. Proyecto Auditoría-Universidad.....	15
8.3.1. Jornada “Auditor por un Día”.....	15
8.3.2. Cátedra UAM-Audidores Madrid.....	19
8.3.2.1. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM).....	19
8.3.2.2. Conferencia anual Cátedra UAM-Audidores Madrid.....	21
8.3.2.3. VII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional.....	22
8.3.2.4. XIV International Accounting Research Symposium.....	22
8.3.2.5. V Jornada sobre Investigación en Auditoría.....	23
8.3.2.6. Conferencia anual PIOB.....	24
8.3.2.7. Otras conferencias y seminarios.....	25
8.3.3. Concurso “Las Cuentas Cuentan”.....	27
8.3.4. Olimpiadas de Economía.....	29
8.3.5. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad Pontificia Comillas ICADE y CEU.....	30
8.3.6. Participación en la docencia universitaria y otras actividades.....	31
8.3.7. Sondeo sobre el empleo en el sector de la auditoría.....	31
8.3.8. Apoyo a la formación de los profesores.....	32
8.3.9. Estudio sobre la percepción del auditor entre los estudiantes y análisis de los resultados del proyecto.....	32
8.4. Redes sociales y nuevas tecnologías.....	33
9. Lista de actuaciones judiciales	35
10. Otras Actividades	36
10.1. XXIV Congreso Nacional de Auditoría en Toledo.....	36
10.2. Visitas culturales.....	37
11. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa	38
12. Cuentas anuales	39
12.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.....	40
12.2. Presupuesto del ejercicio 2019.....	60



Víctor Alió Sanjuán
Presidente

1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Esta es la primera vez que me dirijo a todos vosotros, como nuevo presidente de la Agrupación, para presentaros y dar cuenta de las actividades que se han llevado a cabo durante el año 2018. Como no puede ser de otra forma, quiero empezar agradeciendo enormemente a Ignacio Viota, anterior presidente, el trabajo realizado en este último año que estoy ahora presentando y su gran labor desempeñada durante los cuatro años que ha estado al frente de la Agrupación.

Desde mi nombramiento, en noviembre del pasado año, estoy poniendo toda mi ilusión para

que la Agrupación continúe aportando valor a los profesionales que la formamos, para poner en valor nuestra profesión y atraer a la misma el talento de los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo.

Somos todos conscientes de que la actividad de auditoría es exigente e intensiva en profesionales con talento. Y, además, cada año se nos imponen nuevas exigencias regulatorias que debemos trasladar a nuestro trabajo. Sin embargo, según la información facilitada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su último informe sobre la actividad en España, la facturación está estancada en torno a los 65 euros por hora, observando un ligero

repunte de la facturación del sector de un 2%. Tenemos la facturación horaria más baja de los países de nuestro entorno, lo que significa que, como profesión, no estamos sabiendo trasladar al mercado esa mayor exigencia regulatoria; debemos esforzarnos en poner en valor nuestro trabajo, nuestra aportación al desarrollo de las sociedades a las que prestamos nuestros servicios y, en definitiva, nuestro compromiso con la transparencia y fiabilidad del mercado.

Tenemos algo de perspectiva tras un año de experiencia en la aplicación del nuevo informe de auditoría, en el que expresamos de forma más detallada, cuáles son los riesgos más significativos de incorrección material. Las empresas han aceptado la difusión de estos aspectos más relevantes en los informes y el mercado cuenta, sin duda, con una mayor transparencia que redundará en una mejor toma de decisiones de los diferentes agentes económicos involucrados.

Por otra parte, la reciente aprobación del Estado de Información No Financiera, para los ejercicios a partir de 2018, es una oportunidad adicional de poner en valor a nuestro colectivo. Los auditores somos sin duda los profesionales mejor capacitados para la verificación de este Estado, ya que tenemos un conocimiento profundo de la entidad y nuestro carácter multidisciplinar nos permite contar con profesionales formados en diferentes materias para abarcar este tipo de trabajos con la independencia y el rigor necesarios.

Con firme propósito de apoyar a nuestros profesionales en los diferentes ámbitos de su actividad, la Agrupación ha realizado diferentes actuaciones; en relación con la formación de nuestros profesionales, este año hemos puesto en marcha más de 30 acciones formativas de carácter presencial, con un total de más de 5.000 horas realizadas por los cerca de 1.200 alumnos que han asistido a los cursos, mesas redondas, jornadas y seminarios organizados por la Agrupación.

El Departamento Técnico de la Agrupación, que cuenta con dos excelentes profesionales, ha atendido cerca de 1.000 consultas en tareas de

análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada, entre los que se encuentra el desarrollo de varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Una de las iniciativas de la que nos sentimos más orgullosos es la consolidación de nuestra relación con el ámbito universitario a través de las actividades del Proyecto Auditoría-Universidad. Este proyecto se ha convertido en una referencia en las universidades de nuestro ámbito territorial y la demanda de participación excede con frecuencia a nuestra capacidad de oferta. El Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), tiene ya en las aulas su novena promoción y, este año, también ha quedado entre los tres primeros en el ranquin de másteres de auditoría de España, publicado por el diario "El Mundo"; la duodécima convocatoria de la jornada "Auditor por un Día", en la que 58 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y estudios similares, se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la novena edición del premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (octava edición) y del CEU San Pablo (tercera edición), gozan de un alto nivel de aceptación y participación y, sobre todo, han contribuido a que un importante número de los universitarios que participan en las mismas se incorporen a nuestra profesión.

Seguimos siendo muy activos en las redes sociales (Facebook, Scribd, Flickr y YouTube). Desde aquí, os animo a que utilicéis nuestra página web, ya que en ella podréis acceder a toda la información de los proyectos y actividades que desarrollamos.

Por último, no puedo dejar pasar la ocasión de agradecer al resto de miembros del Comité Directivo, a los profesionales que conforman la Agrupación y a todos los que de una forma u otra han colaborado con ella, todo su esfuerzo, dedicación y entusiasmo para que todos estos proyectos se puedan llevar a cabo.

2- COMITÉ DIRECTIVO

Presidente



Víctor Alió Sanjuán

Vicepresidente



Julio Balaguer Abadía

Secretario



Juan José Jaramillo Mellado

Vicesecretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vocal-Tesorero



Manuel Martín Barbón

Vocal-Contadora



Ana María Prieto González

Vocal 1º



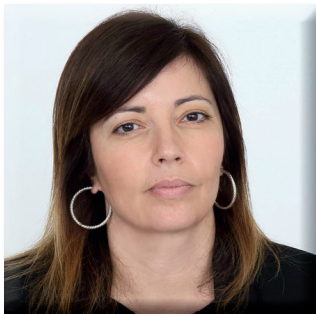
Cleber Beretta Custodio

Vocal 2ª



Marta Alarcón Alejandre

Vocal 3ª



Teresa Núñez Navarro

Vocal 4º



Carlos García de la Calle

Vocal 5º



Luis Manuel Rodríguez Ruano

Vocal 6ª



María Cabodevilla Artieda

(*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 27 de noviembre de 2018

3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

Cargo	Nombre
Gerencia	Sonia Gómez Delgado
Departamento Técnico	Silvia Leis Calo Marta Pérez-Beato Bello
Equipo administrativo	Cristina Fernández Durán María Soledad Miras Medina Jacqueline Muñoz Zavala
Coordinadora proyecto Auditoría-Universidad	Begoña Navallas Labat



4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

Audidores Censores	2017	2018
Ejercientes	457	415
Ejercientes por cuenta ajena	233	279
No ejercientes	687	682
Total Audidores Censores	1.377	1.376
Sociedades de Auditoría	158	158

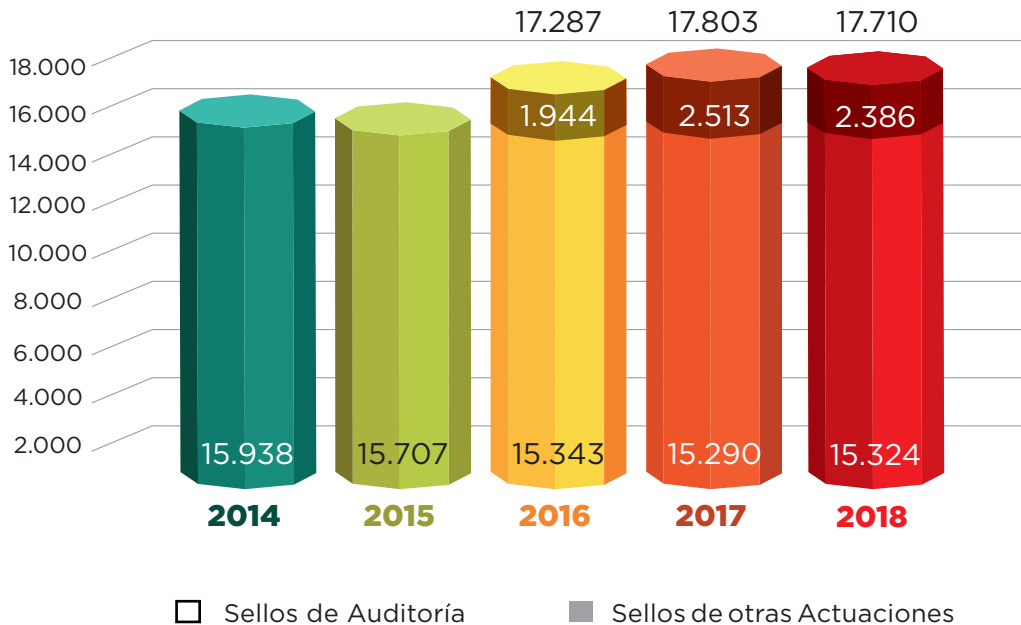


5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 15.324 sellos de Auditoría y 2.386 sellos de Otras

Actuaciones, lo que supone un total de 17.710 sellos.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



6. RENOVACIÓN COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación y, a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, se convocaron, para el pasado 27 de noviembre, elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación.

Durante el periodo estatutariamente previsto, se presentó una sola candidatura que cumplía con los requisitos exigidos. Por ello, se proclamó directamente y se dieron por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

Presidente	Vocal-Contador
Vicepresidente	Vocal 3º
Secretario	Vocal 5º
Vocal-Tesorero	Vocal 6º

7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7.1. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que tuvo lugar el 21 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el año 2017 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado el informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del Comité Directivo de la Agrupación.



7.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2018, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

21 de marzo
20 de junio
19 de septiembre
8 de noviembre
13 de diciembre

A lo largo de este informe anual se da cuenta de las diferentes iniciativas y actuaciones realizadas, que se han ido gestionando en estas reuniones.



8. PLAN ESTRATÉGICO

Se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. **Formación profesional**
2. **Departamento Técnico**
3. **Proyecto Auditoría-Universidad**
4. **Redes sociales y nuevas tecnologías**

8.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

8.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trianualmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

Con el objetivo de fomentar que los miembros de la Agrupación tengan una formación profesional de calidad que les ayude en el desarrollo de su trabajo y dando respuesta a las principales inquietudes y consultas de nuestros miembros, en este ejercicio, la Agrupación ha organizado 32 actividades formativas entre jornadas, seminarios, cursos, mesas redondas y conferencias, con un total de más de 150 horas realizadas, especialmente orientadas a los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.



8.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2018, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Consultas Boicac 107/111	Mónica Bravo Hernández	2,5	21
Nueva Norma de Arrendamientos NIIF 16	Alfonso Crespo Parra	4	14
Consolidación Fiscal	Domingo Carbajo Vasco	4	26
Contabilización del Impuesto sobre el Beneficio (2ª Conv.)	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	26
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: ¿Qué Impacto Tendrá la Economía Digital en la Contabilidad?	Anne Jeny	1,5	33
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: Las NIIF como Lenguaje Contable Global y Fiable: ¿Una Respuesta Realista?	Ann Jorissen	1,5	32
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	17
Nuevos Informes de Auditoría: Casos Prácticos sobre AMRA	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	65
Nuevos Informes de Auditoría: Casos Prácticos sobre AMRA (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	62
Revisión de Cuentas Anuales	Leire Lácar Saldías y Encarnación Roperó Pastor	8	28
Caso Práctico sobre Control Interno	Francisco Amo Baraybar	8	22
Métodos de Valoración de Empresas II. La Valoración de la Empresa como una Unidad Generadora de Efectivo	Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	21
Conferencia Secretario General del PIOB y Secretario General Adjunto del IOSCO	Gonzalo Ramos y Tajinder Singh	2	53
XIV International Accounting Research Symposium	Sudipta Basu, Leandro Cañibano Calvo, Chris Chapman, Gilles Hilary, Matthias Mahlendorf y Stephen Zeff	15,5	23

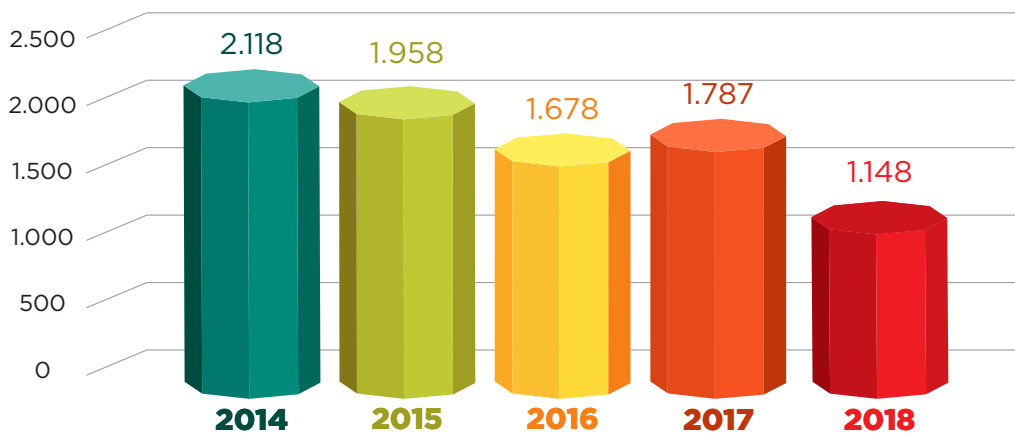
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Caso Práctico sobre Control Interno (2ª Conv.)	Francisco Amo Baraybar	8	46
Combinaciones de Negocios	Julio López Vázquez	7	38
NIIF 15: Reconocimientos de Ingresos con Clientes	Luis Cañal Gamboa	4	47
Mejorar en el Control de los Costes de tu Despacho. Análisis Práctico (2ª Conv.)	Francisco José Martínez Pérez	4	15
Nuevos Informes de Auditoría: Casos Prácticos sobre AMRA (3ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	27
Cómo Afrontar las Incidencias Detectadas en los Controles de Calidad a los Auditores que no Auditan Entidades de Interés Público (2ª Conv.)	Pilar García Agüero	4,5	28
Formulación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Contabilización de Diferencias Temporarias y Temporales	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	47
Contabilidad y Auditoría de los Instrumentos Financieros de Activo	Julio López Vázquez	4	44
Cumplimentación del Modelo 02 y 03	Pilar García Agüero	2	24
NIA-ES 315. Identificación y Valoración de Riesgos de Incorrección Material mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno	David García Varela	4	55
V Jornada de Investigación en Auditoría	María Jesús Alonso Pérez, Leandro Cañibano Calvo, Vicente Cándor López, Marcela Espinosa Pike, Ana Gisbert Clemente, Florencia Krauss Padoani, Isabel Martínez Conesa, Manuel Orta Pérez, Carlos Quindós Fernández, Emiliano Ruiz Barbadillo e Ignacio Viota del Corte	4,5	73
Conferencia: Avanzando en la Profesión de la Auditoría a través de la Investigación	Anne Garvey	1,5	92
Mesa Redonda sobre Aspectos Formales y Preliminares de la Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	16
El Impacto de las NIA-ES en los Entornos Informatizados	Carlos Barrios López	4	17
Hechos Posteriores y Reformulación de las Cuentas Anuales	Daniel González Clemente	4	36

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Evidencias de Auditoría	David García Varela	4	24
Excel Financiero	Eduardo Lázaro García y Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	17
Cierre Contable y Fiscal 2018	Elena Irala Guzmán, Fernando Jiménez González e Ignacio Sauca Cano	3	59
TOTAL		153,5	1.148

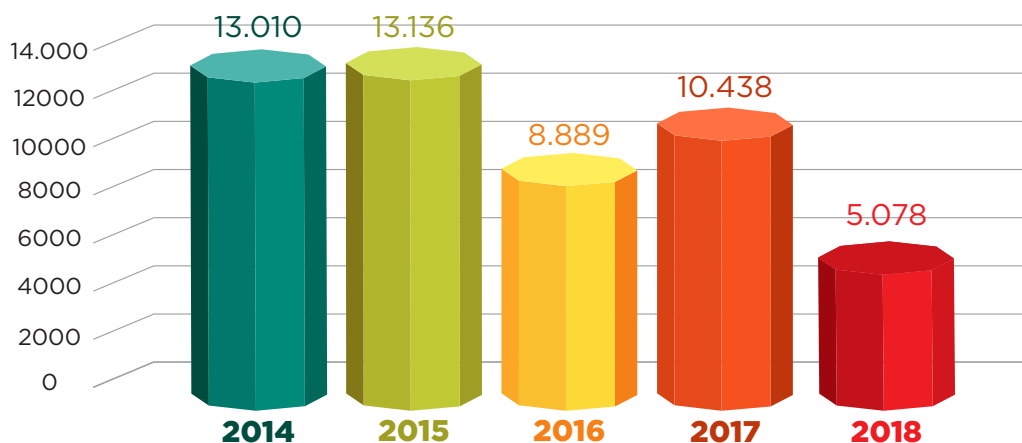
Desde aquí nuestro agradecimiento a los ponentes, todos ellos profesionales de prestigio que han

aportado su experiencia y su tiempo en beneficio de todos los miembros.

Número de asistentes:



Horas realizadas totales:



En el ejercicio 2018, se ha sustituido la organización de nuestro clásico Día del Auditor por la celebración del Congreso Nacional de Auditoría en Toledo, por ser una de las provincias que pertenece a nuestra Agrupación. Asimismo, también hemos sustituido la celebración de nuestras Jornadas Concursales anuales por el I Congreso Nacional del RAJ Foro Concursal-Aranjuez, organizado por el Registro de Auditores Judiciales y Forenses del ICJCE junto con Aula Concursal. Ambos actos, junto con la formación para el acceso al ROAC realizada en el 2017, son los principales motivos de la reducción de horas observadas en 2018.

8.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

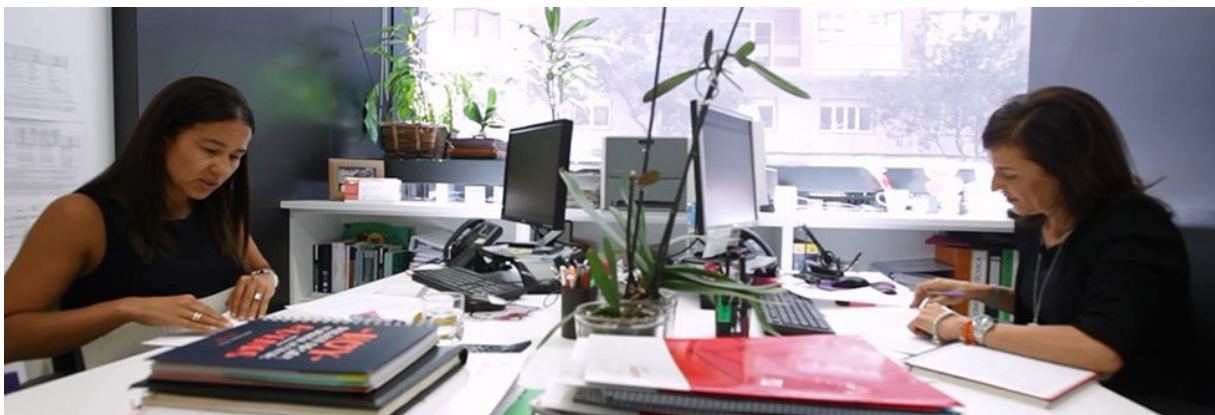
El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación

de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

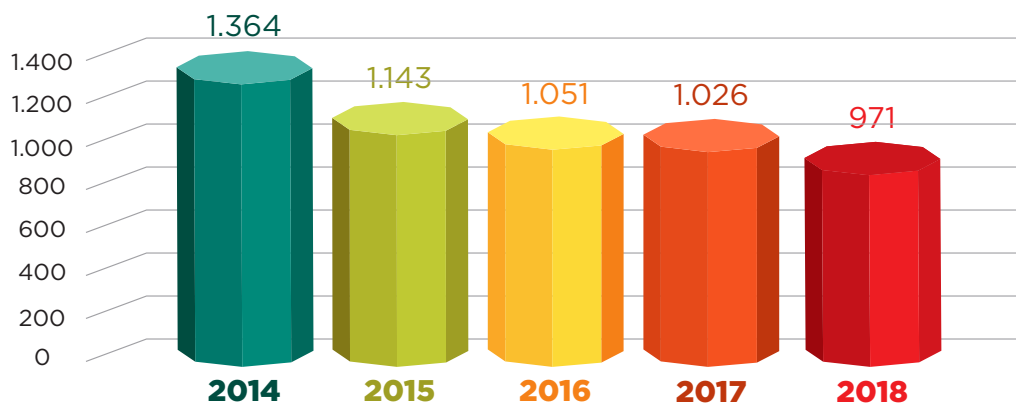
Durante el ejercicio 2018 se han resuelto 971 consultas.

Asimismo, colabora en los programas de Formación Profesional Continuada, impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, se han desarrollado varias mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad. En ellas, todos los asistentes participan activamente, aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos.



Número de consultas atendidas



8.3. PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

Con más de diez años de vida, el Proyecto Auditoría-Universidad se ha convertido en una iniciativa muy conocida y valorada entre los profesionales de la auditoría y en el entorno de la universidad. El objetivo fundamental, propuesto allá en el año 2007, fue acercar la profesión de la auditoría a los estudiantes, estrechando lazos con los profesores del área.

Nuestro agradecimiento a Begoña Navallas Labat, coordinadora del proyecto Auditoría-Universidad, que se encarga de dinamizar todas las iniciativas que ponemos en marcha.

La Agrupación realiza una gran cantidad de actividades, dirigidas a distintos colectivos. Entre las realizadas en el año 2018, destacamos las siguientes:

8.3.1. JORNADA “AUDITOR POR UN DÍA”

La jornada “Auditor por un Día” es una de las actividades que se realizan, desde la puesta en

marcha del Proyecto, de manera ininterrumpida en el tiempo y una de las más valoradas por parte de los estudiantes, de tal forma que, cada año, el número de solicitantes supera ampliamente el número de plazas disponibles.

En ella, alumnos de las principales universidades madrileñas, públicas y privadas, son invitados a pasar una jornada de trabajo integrados en un equipo de auditoría en alguna de las firmas de la Agrupación.

En esta duodécima edición, hemos contado con la participación de:

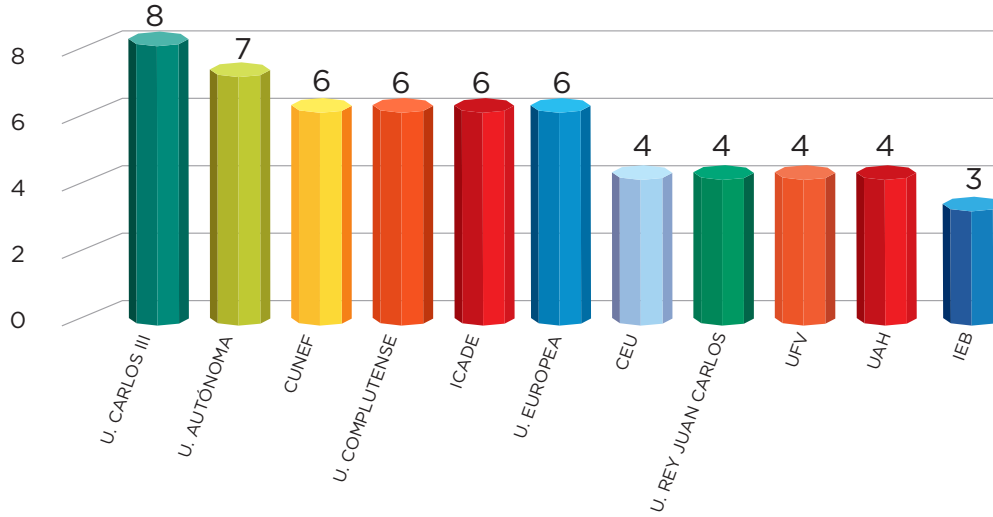
58 alumnos

11 universidades

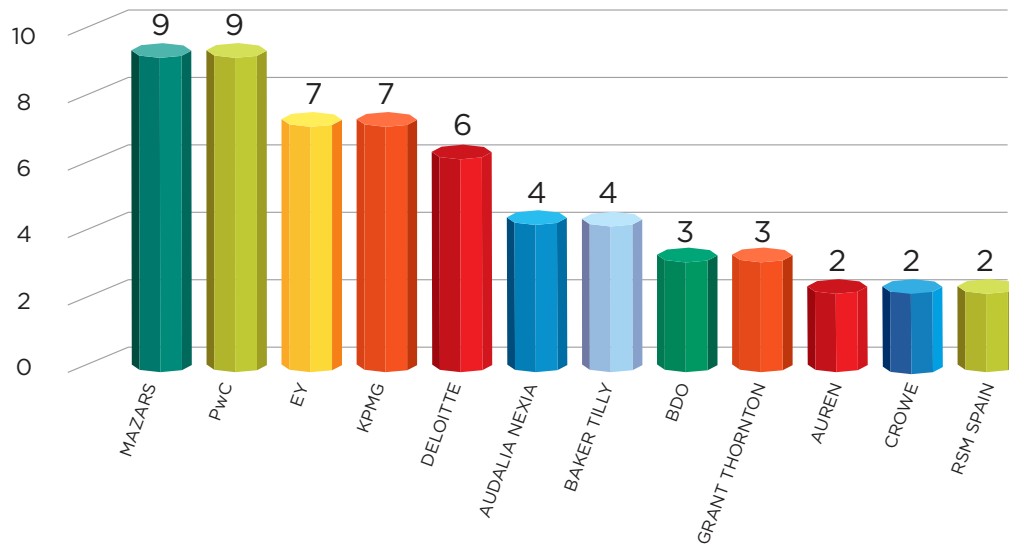
12 firmas de auditoría



Número de alumnos por Universidades



Número de alumnos por Firmas



Como todos los años, antes de la jornada propiamente dicha, organizamos una sesión de bienvenida en la sede de la Agrupación, el 29 de octubre. Esta sesión corrió a cargo de Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación y de Alejandro Masa Gómez, asistente en Grant Thornton y ex participante de la convocatoria 2015.

El 30 de octubre fue la fecha elegida para realizar la actividad de forma simultánea en las doce firmas participantes. La jornada se desarrolló con una agenda similar para todos los estudiantes seleccionados, que incluyó la visita al cliente y la experiencia “in situ” del trabajo del auditor.

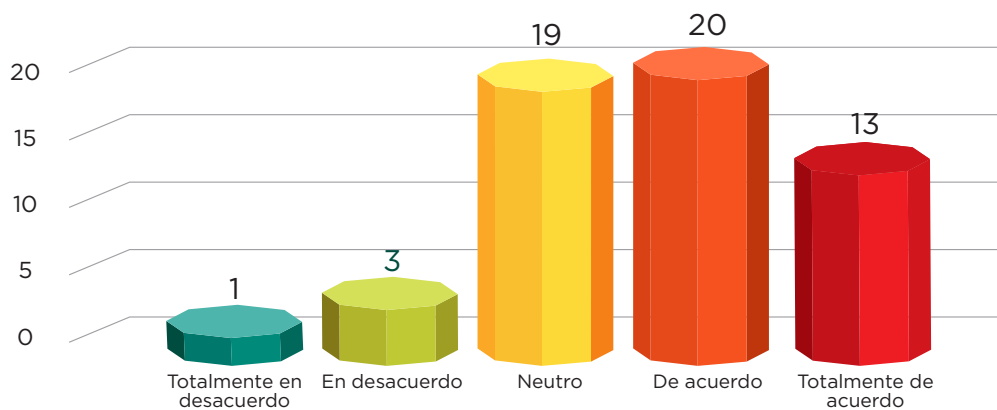
Año tras año, comprobamos como esta actividad mejora la percepción que tienen los estudiantes de

la profesión del auditor, ayuda a cambiar la imagen que tienen de la auditoría y a valorar la profesión sobre la que existe un gran desconocimiento.

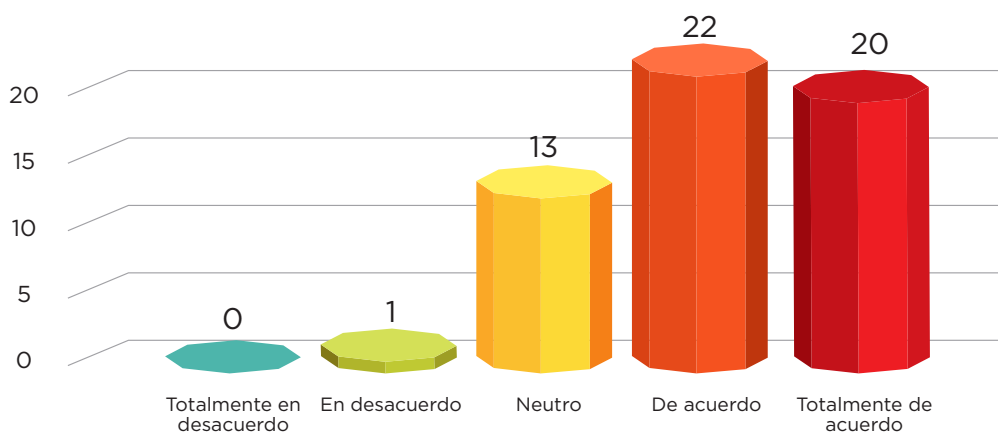
Desde la Agrupación, buscamos acercar esta experiencia al mayor número de estudiantes, para lo que realizamos distintas visitas a las universidades, acompañando a los participantes. Durante el año 2018, hemos realizado 13 visitas.

Como conclusión a la actividad de “Auditor por un Día”, por la valoración posterior de los estudiantes, desde la Agrupación consideramos conseguido el objetivo de promover y acercar la profesión de la auditoría a los universitarios madrileños, fomentando el interés por la carrera profesional que se oferta desde las firmas.

Quiero ser auditor: antes de la actividad



Quiero ser auditor: después de la actividad





Estimamos que más de 700 alumnos han asistido durante este año a estas presentaciones lideradas por sus compañeros, en las que se ha podido debatir sobre la profesión, se ha explicado la importancia del trabajo del auditor y de cómo se trabaja en una firma de auditoría. A 31 de diciembre, quedaban pendientes de realizar cuatro visitas más, cuyas fechas de celebración quedaron previstas para los primeros meses del año 2019.

Finalmente, buscamos mantener el contacto con los participantes de la actividad y, al menos una vez al año, organizamos una conferencia o taller que estimamos de interés para ellos. El 19 de abril de 2018, tuvo lugar la sesión “Diferénciate. Busca trabajo de forma inteligente”, impartida por Pablo González-Costea, director de Recursos Humanos de Grant Thornton, en la que se abordó cómo preparar un proceso de selección, conocer en qué consiste una dinámica de grupo, etc.



8.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

En el año 2010, se firmó el acuerdo que dio lugar a la creación de la Cátedra de Patrocinio UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Agrupación, con el objetivo de fomentar la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre información financiera corporativa. En el año 2016, y a la vista de los buenos resultados de esta colaboración institucional, se firmó una prórroga del convenio de la Cátedra por un plazo de tres años.

8.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

La Cátedra destina una parte importante de su actividad y de sus fondos al apoyo del máster de auditoría MACAM. La creación de becas de excelencia, para cubrir los costes de matrícula de aquellos estudiantes con mejores expedientes, o el apoyo a la docencia, con la invitación de profesores y profesionales, se realizan gracias al sostenimiento de la misma.

Durante el año 2018 convivieron dos promociones de estudiantes del máster. La VIII promoción terminó su fase de docencia en junio de 2018 y comenzó el periodo de prácticas curriculares. En septiembre de 2018, comenzaron sus estudios los alumnos de la IX promoción.

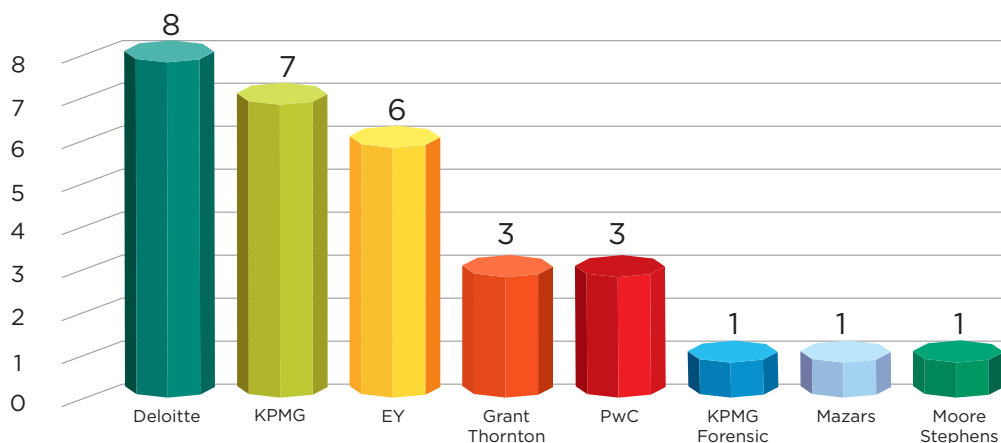
El 23 de febrero, tuvo lugar el acto de graduación de los alumnos de la VII promoción del MACAM, en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. En dicho acto, la conferencia inaugural “El apoyo a la ciencia desde la perspectiva de la Fundación Ramón Areces” estuvo a cargo de Raimundo Pérez-Hernández y Torra, director de dicha fundación.

El periodo de prácticas puede variar entre las distintas firmas y tiene una duración aproximada de cuatro meses. Una vez terminado dicho periodo de prácticas curriculares, la mayoría de los estudiantes permanecen en las firmas con prácticas extracurriculares o con contrato. De los estudiantes de la VIII promoción, el 94% continuó en la misma firma, una vez terminado dicho periodo.



Los alumnos han realizado prácticas en alguna de las siguientes firmas:

Prácticas alumnos VIII Promoción



En relación a la IX promoción del máster, los alumnos, como suele ser habitual, proceden de distintas universidades españolas. Aunque han

cursado diferentes grados, el que más se repite es el de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Universidad de procedencia IX promoción	Nº alumnos	Porcentaje
Universidad de Valladolid	7	19%
Universidad Autónoma de Madrid	5	14%
Universidad de Alcalá de Henares	3	8%
Universidad de León	3	8%
Universidad de Salamanca	3	8%
Universidad Rey Juan Carlos	3	8%
Universidad de Valencia Estudi General	2	5%
Universidad Complutense de Madrid	2	5%
Universidad de Cantabria	2	5%
Universidad Carlos III	1	3%
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1	3%
Universidad de Jaén	1	3%
Universidad de Castilla-La Mancha	1	3%
Universidad de Málaga	1	3%
Universidad del País Vasco	1	3%
Universidad Pública de Navarra	1	3%
	37	



8.3.2.2. CONFERENCIA ANUAL CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

El pasado 21 de noviembre, tuvo lugar la conferencia anual de la Cátedra UAM-Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa, que bajo el título “Avanzando en la Profesión de la Auditoría a través de la Investigación”, impartió Anne Garvey, profesora visitante en la Universidad de Alcalá de Henares. El acto estuvo presidido por Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, y por Leandro Cañibano Calvo, presidente de la Cátedra UAM-Auditores Madrid.

Esta conferencia, en la que se hace entrega de los premios del concurso “Las Cuentas Cuentan”, del que se da información más adelante, supone la inauguración y comienzo del curso académico y es la primera ocasión de celebrar un acto conjunto para profesionales, profesores y estudiantes del MACAM.



8.3.2.3. VII CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

La Agrupación organiza, de forma conjunta con la Fundación Ramón Areces, un ciclo de conferencias sobre regulación contable.

Este ciclo está dirigido a profesionales e investigadores del área de Contabilidad y Economía Financiera, con el objetivo de debatir sobre la situación actual de la regulación contable internacional, generando debate en torno a los

avances en temas tales como la comparabilidad de la información financiera, la armonización de las normativas internacionales o las diferencias aún existentes en las prácticas nacionales.

En esta séptima edición, contamos con dos catedráticas europeas, que impartieron las siguientes conferencias:

Título	Ponente	Cargo	Fecha
What impact will the digital economy have on accounting? The challenge of intangible assets' recognition	Anne Jeny	Catedrática de Contabilidad y Control de Gestión en ESSEC Business School (Francia)	27 de febrero
IFRS as a global single trusted accounting language: a realistic proposition or pulling a dead horse?	Ann Jorissen	Catedrática de Contabilidad en la Universidad de Amberes (Bélgica)	6 de marzo

8.3.2.4. XIV INTERNATIONAL ACCOUNTING RESEARCH SYMPOSIUM

Del 25 al 29 de junio, tuvo lugar en Madrid el simposio internacional de investigación en contabilidad.

Esta actividad tiene un carácter fundamentalmente investigador y académico y busca acercar a profesores de prestigio a los académicos españoles, labor que se lleva realizando, anualmente, desde el año 2004.

Durante esta semana, han asistido 119 profesores y jóvenes investigadores en el ámbito de la contabilidad e información financiera procedentes de distintas universidades españolas, junto con profesionales de la Agrupación:

Académicos	96
26 Universidades españolas	58
38 Universidades extranjeras	38
Profesionales	23
Total participantes	119

Al igual que en otros años, contamos con profesores de gran prestigio internacional:

Título	Ponente	Universidad	País
What have we learned from conservatism research?	Sudipta Basu	Temple University	EEUU
The role of theory in (Management) accounting field research	Chris Chapman	University of Bristol	Reino Unido
Challenges that lay ahead of the IASB the benefit of interviewing in accounting research	Stephen Zeff	Rice University	EEUU
Archival behavioural research in accounting and finance	Gilles Hilary	Georgetown University	EEUU
Fast and slow bidirectional effects. Theorizing and empirical estimation strategies	Matthias Mahlendorf	Frankfurt School of Finance & Management	Alemania

8.3.2.5. V JORNADA SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA

El pasado 20 de noviembre, se celebró en la sede de la Agrupación la V Jornada sobre Investigación en Auditoría. Uno de los objetivos de la Cátedra UAM-Audidores Madrid, es desarrollar un mayor contacto entre los profesionales y los académicos

que desarrollan su actividad en el campo de la auditoría y ésta es una excelente oportunidad para conocer las conclusiones de aquellos estudios llevados a cabo en España sobre cuestiones relativas al papel del auditor.



Mesa redonda	Ponente	Cargo
Exclusividad de los Servicios de Auditoría	M ^a Jesús Alonso Pérez	Subdirectora de Normas de Auditoría del ICAC
	Vicente Cóndor López	Director de la Cátedra de Auditoría de la Universidad de Zaragoza
	Manuel Orta Pérez	Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Sevilla
	Carlos Quindós Fernández	Vicepresidente del ICJCE. Socio responsable para España de Risk and Quality de PwC
Desarrollo de la Carrera Profesional de Auditoría	Marcela Espinosa Pike	Profesora de la Universidad del País Vasco
	Ana Gisbert Clemente	Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid
	Florencia Krauss Padoani	Socia de EY
	Isabel Martínez Conesa	Profesora de la Universidad de Murcia
	Emiliano Ruiz Barbadillo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz



8.3.2.6. CONFERENCIA ANUAL PIOB

Desde el comienzo del máster, el Public Interest Oversight Board (PIOB) y el International Organization of Securities and Exchange Commissions (IOSCO) abren sus puertas a los

estudiantes y a los auditores, organizando una sesión sobre regulación internacional y mecanismos de control, que en el ejercicio 2018, tuvo lugar el 12 de junio.



8.3.2.7. OTRAS CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Anualmente, se celebran distintas conferencias, seminarios y talleres orientados a la formación de los estudiantes universitarios, en especial a los alumnos del MACAM. Durante el año

2018, destacan las siguientes, celebradas en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad de Alcalá de Henares:

Título	Ponente	Origen	Fecha
El análisis económico de la independencia de la auditoría como línea de investigación	Emiliano Ruiz Barbadillo	Universidad de Cádiz	6 de febrero
Aspectos prácticos del proceso de consolidación de estados financieros	Francisco Javier Jiménez García	Ex auditor	7 de febrero
Nuevo proceso de circularización digital	Fernando López-Fando y W Frankum	CBRE	12 de febrero

Título	Ponente	Origen	Fecha
Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo	Jesús Gómez de Agüero	Área de Formación del Banco Santander	13 de febrero
Economía y finanzas del gran fútbol europeo	José María Gay de Liébana	Universidad de Barcelona	15 de febrero
Análisis del riesgo mediante simulación	Luis Otero González	Universidad de Santiago de Compostela	20 de febrero
Valoración y contabilidad de instrumentos derivados	Constancio Zamora Rodríguez	Universidad de Sevilla	3 de marzo
Grupo PRISA. La consolidación de cuentas desde una perspectiva práctica	Elena Albo Castaño	Grupo Prisa	7 de marzo
La relevancia de la información no financiera: El estado no financiero	José Antonio Calvo Sánchez	Universidad del País Vasco	20 de marzo
Métodos y líneas de investigación en Contabilidad	Ricardo Malagueño de Santana	University of East Anglia (Reino Unido)	5 de abril
Obligatory performance monitoring systems - how do they influence performance outcomes?	Margaret Anne Abernethy	Universidad de Melbourne (Australia)	23 de abril
El futuro del empleo	Marcel Jansen	Universidad Autónoma de Madrid	30 de abril
Test de efectividad en coberturas contables	José Morales Díaz	EY	17 de Mayo
Entre el pasado y el futuro: retos para los profesionales de la contabilidad y la auditoría	Fernanda Cristina Pedrosa Alberto	SCAC Coimbra Business School	14 de junio
Análisis de la información financiera de carácter cualitativo	Encarna Guillamón Saorín	Universidad Carlos III de Madrid	17 de octubre
Uso de experimentos como metodología del trabajo	David Naranjo Gil	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	7 de noviembre
La investigación en materia de conservadurismo contable	Beatriz García Osma	Universidad Carlos III de Madrid	14 de noviembre
Los mecanismos de refuerzo y control (enforcement) de la información financiera	Elena de las Heras Cristóbal	Senior Accountant at Kuoni Global Travel Services	15 de noviembre
The unintended consequences of Performance Management System	Mónica Franco Santos	Cranfield University, School of Management (Reino Unido)	11 de diciembre

8.3.3. CONCURSO “LAS CUENTAS CUENTAN”

Desde el año 2010, la Agrupación convoca anualmente los premios “Las Cuentas Cuentan”, que va dirigido a los estudiantes de los primeros cursos de Administración y Dirección de Empresas (ADE) o titulaciones similares. El objetivo del trabajo es hacer reflexionar a los

estudiantes sobre la importancia de la información financiera en la toma de decisiones, premiándose fundamentalmente la originalidad y la frescura de las ideas. El jurado de la edición de 2018 fue el siguiente:

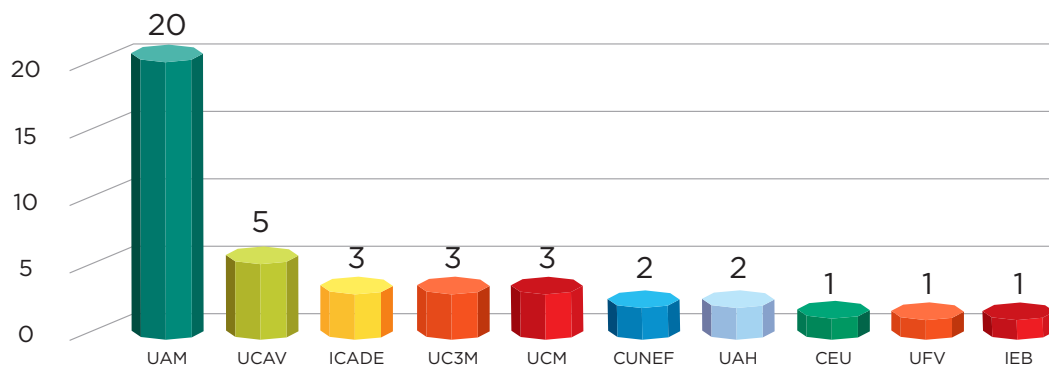
Presidente: Ignacio Viota del Corte
Vocal: Leandro Cañibano Calvo
Vocal: Antonio Fornieles Melero
Vocal: Sonia Gómez Delgado
Vocal: Gonzalo Ramos Puig
Vocal: Enrique Rubio Herrera
Vocal: Jorge Tua Pereda
Secretaria: Begoña Navallas Labat

Presidente de la Agrupación de Madrid
Director de la Cátedra UAM-Audidores Madrid
Ex presidente de la Agrupación de Madrid
Gerente de la Agrupación de Madrid
Secretario General del PIOB
Presidente del ICAC
Catedrático de la UAM
Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad

En la convocatoria del 2018, se recibieron 41 trabajos procedentes de distintas universidades

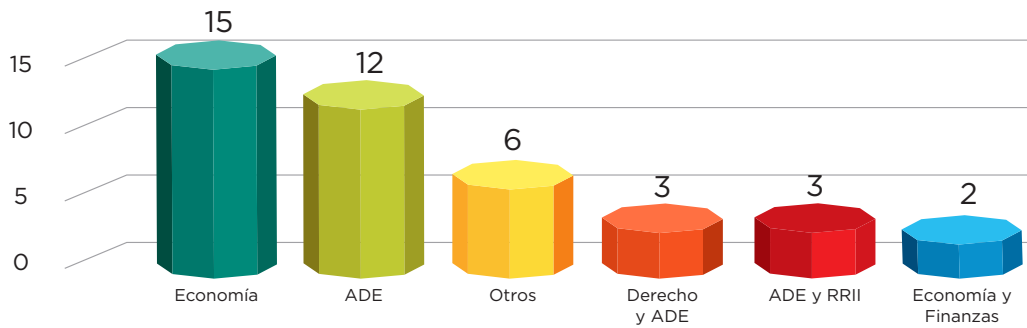
del ámbito de actuación de la Agrupación de Madrid.

Universidades de origen





Grados de los participantes



De ellos, el 51% correspondieron a estudiantes de primer curso de carrera.

Los ganadores de esta novena edición fueron:

	Título	Autor	Curso y Grado	Universidad	Profesor
1º Premio	Libro undécimo	Alejandro Castro Matilla	1º de ADE bilingüe	UCM	María del Mar Camacho Miñano
2º Premio	Suenan campanas de conciliación	Elena Arroyo Ródenas	2º de ADE	CUNEF	Javier Sosa Álvarez
Accésit	¿Cómo mantenerse a flote en una isla?	Álvaro González Cabrera	3º de ADE	UCM	Marta Ortega Ortega
Diploma finalista	¡Qué conste en acta!	Rocío González Puentes	1º de Economía	UAM	José Luis Herranz Hernández
Diploma finalista	Un café del pasado	Ibai Vidaurreta Rodríguez	1º de Economía	UAM	José Luis Herranz Hernández

El acto de la entrega de los premios tuvo lugar el pasado 21 de noviembre, después de la conferencia impartida por Anne Garvey. De acuerdo con las bases de la convocatoria, los nombres de los ganadores no se hicieron públicos hasta dicho momento.

8.3.4. X OLIMPIADAS DE ECONOMÍA

La Olimpiada Española de Economía, está incluida dentro del Proyecto Cultura Científica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Como cada año, son cinco las universidades públicas madrileñas las que colaboran estrechamente en la organización de las Olimpiadas de Economía en la Comunidad de Madrid, que cada año cuenta con mayor número de participantes.

La Agrupación de Madrid, en su compromiso con la formación y apoyo a las iniciativas que contribuyan a la excelencia de nuestros estudiantes y futuros universitarios, apoya esta iniciativa desde el año 2016 en la fase local de la Comunidad de Madrid.

En la convocatoria del 2018, la prueba local se ha realizado el 21 de abril en las cinco universidades públicas de la Comunidad: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III y Universidad Rey Juan Carlos. La prueba ha sido la misma y simultánea para todos los participantes y se ha premiado a los quince mejores estudiantes, que representaron a nuestra Comunidad en la Olimpiada Española de Economía.

El día 22 de mayo se ha celebrado el acto de entrega de premios en el Palacio de la Bolsa de Madrid. El acto de bienvenida y presentación corrió a cargo de Antonio J. Zoido Martínez, presidente de Bolsas y Mercados Españoles. La mesa presidencial estuvo formada por los Decanos de las cinco universidades y la Ilma. Sra. Directora General de Economía, Estadística y Competitividad de la Comunidad de Madrid.

La Agrupación de Madrid estuvo representada por Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación, que hizo entrega de la medalla de plata a los alumnos premiados.



8.3.5. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ICADE Y CEU

La Agrupación puso en marcha en el año 2010, la primera edición del Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la Universidad Pontificia Comillas ICADE “La información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico”, con el objeto de destacar la excelencia académica de aquellos trabajos realizados sobre la relevancia de la información financiera y la contabilidad.

Desde entonces, de manera ininterrumpida, la Agrupación ha convocado este premio al que pueden presentarse los alumnos de grado que hayan presentado su TFG en el curso anterior, en este caso, 2017-18.

De los trabajos recibidos, el jurado del premio en su reunión del pasado 1 de septiembre acordó los siguientes premios:

	Título	Autor	Grado	Profesor
1º Premio	El ABC en una empresa de gran consumo: propuesta de aplicación	Alba López Juan	Derecho y ADE	María del Carmen Bada Olarán
Accésit	Hacia una nueva era: Norma Internacional de Información Financiera 9	Isabel M ^a Medina Gámez	Derecho y ADE	Laura Lazcano Benito
Accésit	Analizar los motivos que determinan el sentido de la adopción de las NIC por parte de los diferentes países. Análisis en el caso concreto de la NIC40 Inversiones Inmobiliarias	Victoria Ferrer-Cazorla Fernández	ADE	María del Carmen Bada Olarán

La entrega del premio, se realizó en un acto en la Sala Polavieja de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el pasado 8 de noviembre. El acto fue presidido por la decana de la Facultad, Teresa Corzo; por Ignacio Viota, presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE y por la coordinadora de los premios TFG, Marta Ramos. La ganadora del primer premio, Alba

López Juan, realizó una breve presentación sobre el contenido de su trabajo y sus principales conclusiones.

Con el ejemplo de las distintas ediciones del premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la Universidad Pontificia Comillas ICADE, la Agrupación de Madrid junto con la Universidad

CEU San Pablo, acordó crear un premio con características similares.

De esta forma, en el año 2016 se puso en marcha la primera edición del premio “*La fiabilidad de la información financiera*” en la Universidad CEU San Pablo a la que pueden presentarse los alumnos que hayan defendido su TFG en el curso anterior, procedentes de los distintos grados que se imparten en la Facultad de Económicas de la Universidad CEU San Pablo.

El pasado 25 de octubre, tuvo lugar el acto de entrega de premios presidido por la decana de la facultad, Carmen Calderón, y por Ignacio Viota, presidente de la Agrupación. El acto incluyó una conferencia a cargo de Antonio Requejo, Senior Manager de IT Risk & Assurance de EY, bajo el título “*Cómo afecta Blockchain a la contabilidad*”.

El trabajo ganador de esta convocatoria ha sido el defendido por Sandra Romano Bartolomé, con el título “*Normativa Contable Internacional. Comparativa NIIF 15. Ingresos ordinarios de contratos con clientes del IASB y la NRV 14.^a Ingresos por ventas y prestaciones de servicios del PGC*”. El trabajo ha sido dirigido por la profesora María del Pilar Yubero Hermosa.

En el transcurso del acto de entrega del premio, la alumna premiada realizó una breve presentación de su trabajo a los asistentes.

8.3.6. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 2018, hemos contado con jóvenes profesionales que han participado en la docencia de grado. En la Universidad Autónoma de Madrid, han intervenido profesionales de EY en asignaturas como el Análisis de los Estados Financieros o la Introducción a la Contabilidad.

Por otro lado, los alumnos de 1º de Economía, también de la UAM, han visitado la sede de PwC en una sesión sobre la profesión de auditoría que ha tenido una gran aceptación.

8.3.7. SONDEO SOBRE EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA AUDITORÍA

Desde el año 2012, la Agrupación realiza un sondeo entre las firmas de auditoría para conocer cuáles son los perfiles más demandados, las habilidades y competencias más valoradas por el sector y las previsiones de crecimiento de plantilla.

Esta información es clave tanto para la universidad como para los futuros egresados, puesto que el sector de la auditoría es uno de los principales creadores de empleo en los servicios profesionales.

Entre otras cuestiones, se les pregunta a las firmas los perfiles más demandados y se observa un aumento en la demanda de titulados de máster de auditoría. El grado más demandado sigue siendo el de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

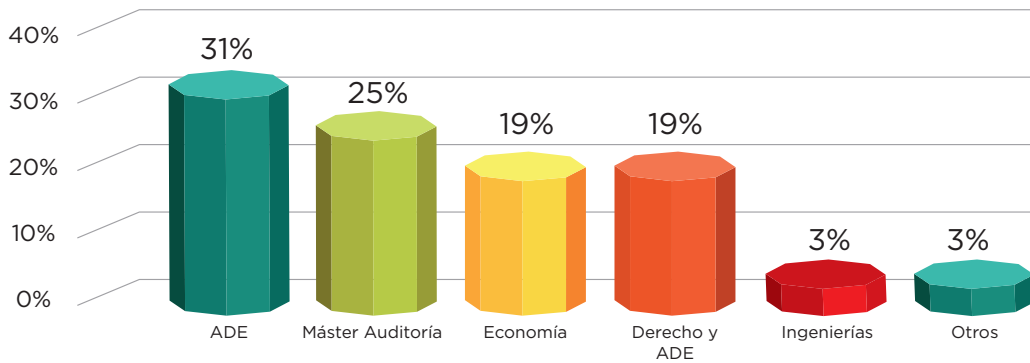


SONDEO 2018
EL EMPLEO EN LA AUDITORÍA

AUDITORES AGROPACIÓN DE MADRID
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

- Las auditoras confirman su capacidad de crear empleo estable año tras año
- El número de nuevos puestos de trabajo aumentó un 14% en 2017
- El 73% de las firmas prevé elevar su plantilla durante este ejercicio

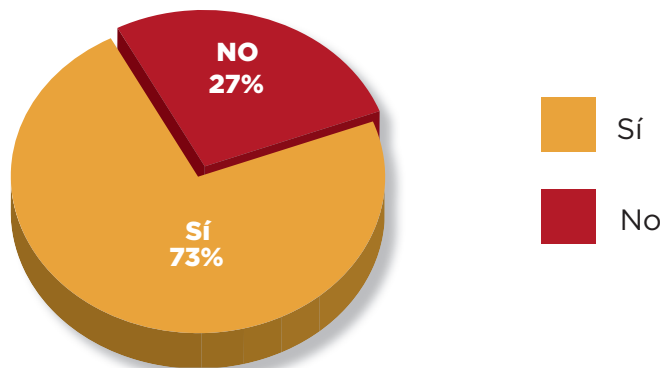
Titulaciones más demandadas



También se les pregunta a las firmas el tipo de carrera profesional que ofertan, las posibilidades de movilidad tanto internacional como entre los distintos departamentos y las medidas de conciliación de las que disponen sus empleados.

Respecto a las expectativas de crecimiento de plantilla a corto plazo, el sector de la auditoría continuará generando empleo.

Expectativas de crecimiento de la plantilla



8.3.8. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

Desde los primeros años del Proyecto Auditoría-Universidad, la Agrupación ha puesto todas sus actividades formativas a disposición de los profesores universitarios que colaboran en la difusión y desarrollo de las actividades del Proyecto. De esta manera, se reserva un determinado número de plazas en cada curso de Formación Continua para los profesores.

8.3.9. ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL AUDITOR ENTRE LOS ESTUDIANTES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

María del Mar Camacho Miñano, profesora de contabilidad de la Universidad Complutense de Madrid, dirige el equipo de investigación encargado de estudiar los factores y resultados de la percepción de la profesión de auditoría,

fundamentalmente entre los estudiantes universitarios. Forman parte de este equipo las profesoras Cristina del Campo Campos, profesora de estadística de la UCM, y Begoña Navallas Labat, profesora de contabilidad de la UAM y coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación.

Durante el año 2018, el equipo de investigación ha trabajado en medir el impacto de la actividad de “Auditor por un Día” en la elección de la carrera profesional de los participantes, mediante el análisis de sus perfiles de LinkedIn. Este trabajo ha dado lugar a un artículo presentado en el XVIII Encuentro Internacional de la Asociación de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) bajo el título “Value of professional contacts in undergraduates against auditors’ stereotypes using LinkedIn”.

En este trabajo, se obtiene evidencia significativa respecto al efecto de la actividad: si se observan las carreras profesionales de los ex participantes, aquellos que trabajan o han trabajado en auditoría son los que tuvieron una valoración más positiva de la actividad, especialmente en la percepción de la dificultad de la actividad y la consideración de la auditoría como profesión de interés público.

8.4. REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

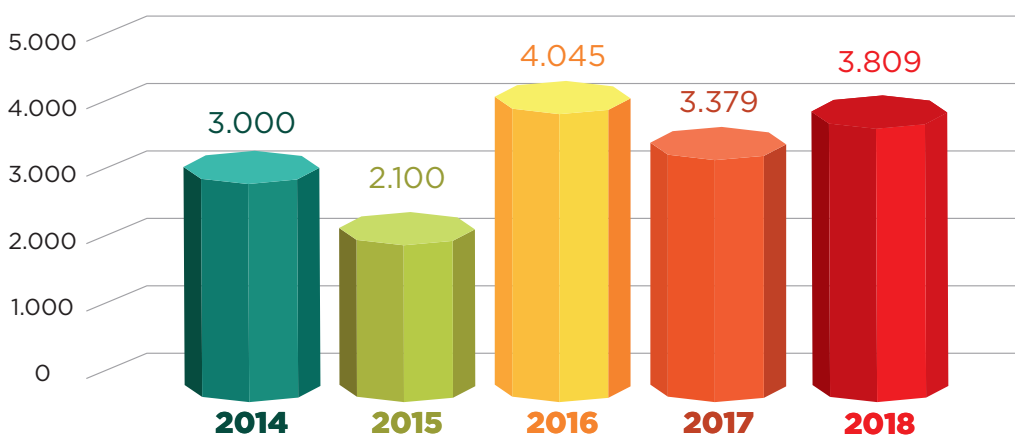
La Agrupación debe mantener un nivel de dinamismo necesario para atraer talento, acercar la universidad y continuar ofreciendo a los estudiantes información de interés sobre la profesión, las actividades que realizamos, la actualidad del sector, etc. Y de esta forma, ayudar a mantener al Instituto como el principal actor de la profesión. Con este objetivo, mantenemos una presencia en las redes sociales que tienen mayor aceptación entre los universitarios.

En Facebook, por ejemplo, el cambio de algoritmo ha supuesto este año una caída de cerca del 25% del alcance de la página, lo que quiere decir que la red muestra cada vez menos lo que publicamos a nuestros seguidores, al tiempo que nos ofrece cada vez más opciones para patrocinar esta difusión. No obstante, el número de interacciones ha subido y eso es una clara señal de que, aunque nuestros mensajes llegan a menos público, la información que ofrecemos les aporta valor.

Facebook es, desde 2011, el pilar principal de nuestra estrategia digital y se complementa con otras redes que permiten la publicación de vídeos (YouTube), fotos (Flickr) y documentos en formato pdf (Scribd).



Interacción Facebook



Otra forma de adaptarnos a los formatos que prefieren los universitarios ha sido apostar por un canal de YouTube que ofrece, actualmente, unos veinte vídeos sobre las actividades que organiza el Proyecto Auditoría-Universidad, especialmente la jornada de “Auditor por un Día” y el concurso de ensayo “Las Cuentas Cuentan”.

Nuestro canal ha registrado, en los últimos años, un crecimiento constante de visualizaciones,

tanto de vídeos nuevos como de los más antiguos. Las razones son fundamentalmente dos. Por una parte, el contenido de los vídeos es bastante atemporal y sigue despertando interés en los estudiantes mucho después de su publicación. En segundo lugar, ese interés hace que la propia red recomiende nuestros vídeos a usuarios que consultan temas similares y eso ayuda a que se posicionen mejor tanto en YouTube, como en Google.

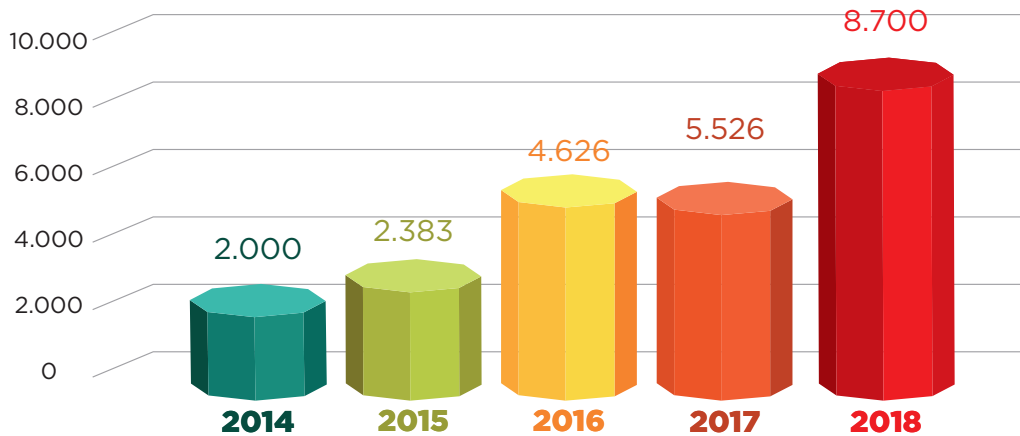


+40
suscriptores

13.800
min. visualizados

8.700
nº visualizaciones

Visualizaciones Youtube



Este año, además, hemos apostado por un nuevo estilo de vídeo, más dinámico y con una duración más corta, de unos 40 segundos. El objetivo es captar y mantener la atención de los estudiantes que cada día prefieren mensajes más directos y también más informales. Se trata de un formato que se adapta bien tanto a Facebook como a Instagram y que nos permite transmitir pequeñas píldoras de información.

Asimismo, nuestro perfil en Flickr nos permite crear álbumes de fotos de todas las actividades que organizamos, así como ofrecer la opción de descargarlas en alta resolución, una alternativa

muy valorada por los universitarios. En 2018, hemos publicado unos 18 álbumes que han recibido más de 670 visitas



18
álbumes

503
fotos

677
visitas

Por último, queremos destacar que este año, en coordinación con las firmas participantes y con el equipo de comunicación del ICJCE, decidimos dar un impulso especial al hashtag #AuditorPorUnDía durante la celebración de la jornada. Se realizó un

seguimiento del hashtag en los perfiles públicos de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn, siendo Twitter la red que registró más actividad, con un total de casi 60.000 cuentas alcanzadas.

#AuditorPorUnDía

59.856
cuentas alcanzadas

9. LISTA DE ACTUACIONES JUDICIALES

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos el año pasado, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Como todos los años, a finales de diciembre y principios de enero, se envió a todos los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble

vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los colegios de notarios de nuestra demarcación territorial.

Para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal, todos los profesionales deberán cumplir con el requisito de la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas, si se ha tenido un nombramiento en el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

10. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. XXIV CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA

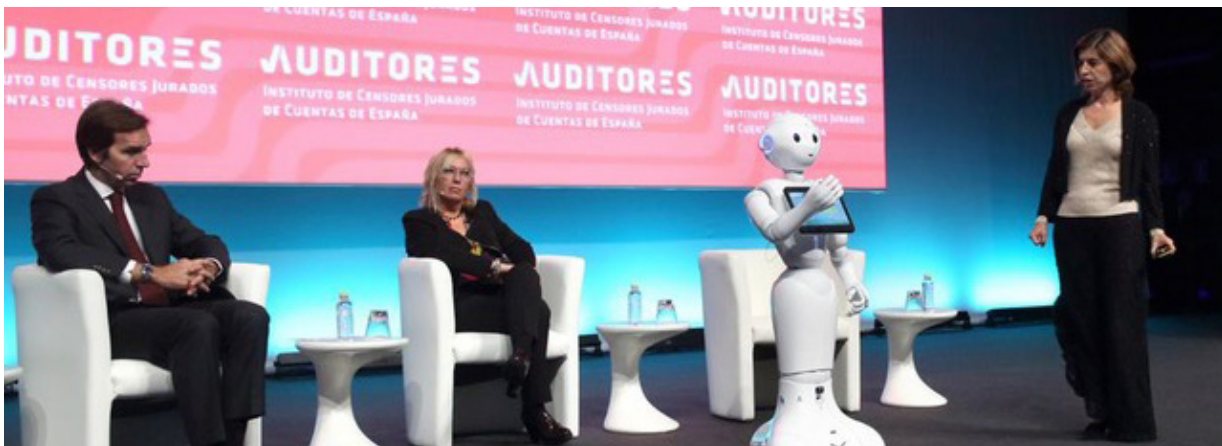
Del 17 al 19 de octubre, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha organizado su XXIV Congreso Nacional de Auditoría en un marco inmejorable: Toledo, ciudad Patrimonio de la Humanidad, y que pertenece al ámbito territorial de la Agrupación.

Nuestro presidente, Ignacio Viota del Corte, junto con el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez Arias y la subsecretaria del Ministerio de Economía y Empresa, María Amparo López Senovilla, inauguraron el Congreso el 18 de octubre.

El programa se diseñó para que todos los participantes tuvieran la oportunidad de disfrutar de su casco histórico, de sus lugares

más emblemáticos, de sus pequeños secretos y, a través de actividades exclusivas, desde nuevas perspectivas incluso para aquellos que ya la conocían.

Contamos con las mejores ponencias que puede haber en materia de auditoría. Y profundizamos en el tema que marca el futuro del sector: las nuevas tecnologías, la revolución que suponen para todos los profesionales y la necesidad de mantener a las personas en el centro de gravedad de los servicios prestados y de las organizaciones. Lo hicimos escuchando a los mejores técnicos del sector, pero también conociendo la opinión de personalidades y expertos de otras áreas del conocimiento.



10.2. VISITAS CULTURALES

Con la finalidad de ofrecer la oportunidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de ocio y esparcimiento, a la vez que facilitar el contacto entre profesionales de la Agrupación,

pusimos esta iniciativa en marcha ya en el año 2010. Durante el 2018, hemos organizado siete visitas guiadas:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
27 de febrero	Museo Thyssen-Bornemisza	Exposición: "Sorolla y la Moda"
14 de marzo	Museo Sorolla	Exposición: "Sorolla y la Moda"
24 de abril	Museo Arqueológico Nacional	Exposición: "Egipto, el Creciente Fértil"
23 de mayo	Paseo por el Madrid de los Austrias	Tabernas y Establecimientos Centenarios (Parte I)
26 de septiembre	Museo Thyssen-Bornemisza	Exposición: "Monet/Boudin"
16 de octubre	Paseo por el Barrio de las Letras	Tabernas y Establecimientos Centenarios (Parte II)
7 de noviembre	Museo del Prado	Exposición: "Pintura Flamenca y el Tesoro del Delfín"



11. LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA

europa press LA VANGUARDIA Gente

Víctor Alió Sanjuan, nuevo presidente de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores



INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Publicado 19/12/2018 13:05:12CET

La Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha elegido a Víctor Alió Sanjuan como presidente para los próximos cuatro años, ha informado la agrupación en un comunicado.

El nuevo presidente forma parte del Comité Directivo de la Agrupación de Madrid del ICJCE desde hace 10 años y ha representado a esta corporación profesional en diversos comités del Accountancy Europe (Federación de Expertos Contables Europeos).

Asimismo, es miembro del Consejo Directivo del RECJ (Registro de Expertos Contables) desde su fundación, hace ahora tres años.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Auditor Censor Jurado de Cuentas, Alió cuenta con una dilatada experiencia en la auditoría y el asesoramiento fiscal, donde ha desarrollado su labor durante los últimos 20 años. Actualmente es socio de la firma Audalia Nexia.

El nuevo presidente ha destacado que "dentro de los objetivos de este Comité Directivo está continuar con la labor de acercamiento a la universidad para atraer el talento de los jóvenes a la

elEconomista.es

Universitarios madrileños se acercan a la auditoría



Ecoaula.es
Madrid 30/10/2018 - 14:28

El 65% de los empleos creados por las firmas, el pasado año, estaban dirigidos a profesionales recién egresados.

Los auditores madrileños celebran hoy la 12ª edición de la jornada Auditor por un día, en la que han participado -desde su puesta en marcha- más de 650 estudiantes de universidades públicas y privadas de la región. Se trata de una jornada en la que unos 60 universitarios se integran en los equipos de auditoría de 12 de las principales firmas del sector, para conocer de primera mano la profesión.

"Somos un sector que no ha parado de generar empleo en la última década. Sólo el pasado año se crearon unos 1.900 nuevos puestos de trabajo, de los cuales un 65% estaban dirigidos a recién titulados, por lo que uno de nuestros grandes retos es atraer el talento de las nuevas generaciones", señala Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de España (ICJCE).

Según el sondeo de empleo que realiza cada año la Agrupación, más de la mitad de los millennials contratados el pasado año realizaron previamente prácticas en una firma. Otro dato destacable es que el 69% de las contrataciones realizadas fueron de carácter indefinido, un 23% de los

europa press LA VANGUARDIA Bolsamanía

El empleo en el sector de la auditoría creció un 14% en 2017

- El sector de la auditoría creó más de 1.900 nuevos puestos de trabajo en 2017, lo que supone un incremento del 14% respecto al año anterior, según el sondeo sobre el empleo realizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid, que muestra que la tendencia es claramente alcista, puesto que el 73% de las firmas consultadas confirma que espera aumentar plantilla en 2018.

11/07/2018 12:27
MADRID, 11 (EUROPA PRESS)

El sector de la auditoría creó más de 1.900 nuevos puestos de trabajo en 2017, lo que supone un incremento del 14% respecto al año anterior, según el sondeo sobre el empleo realizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid, que muestra que la tendencia es claramente alcista, puesto que el 73% de las firmas consultadas confirma que espera aumentar plantilla en 2018.

La mayoría de las ofertas de trabajo del sector se dirige a los recién titulados, que coparon el 65% de los empleos creados en 2017 y, más de la mitad de ellos, fueron contratados al terminar su periodo como estudiantes en prácticas. "Se pone de manifiesto que las prácticas son una excelente vía de acceso a la profesión, ya que permiten conocer la realidad del trabajo de auditor y pasar a formar parte de la plantilla una vez concluidos los estudios", resalta el informe.

El 69% de las contrataciones realizadas el año pasado a jóvenes titulados fue de carácter indefinido, mientras que un 23% de los contratos fueron de carácter temporal, pero con una duración superior a los seis meses. Sólo el 8% fueron de naturaleza diferente.

Según los resultados del estudio, el 91% de las firmas de auditoría tiene un plan de carrera profesional para los recién incorporados y el 82% de las firmas ofrece movilidad internacional. Además, el 73% plantea soluciones de movilidad funcional entre distintos departamentos; el 64% de las compañías ya ha implantado medidas de conciliación como teletrabajo, flexibilidad horaria o reducción de jornada, mientras que la formación continua es uno de los pilares de la profesión, con un promedio superior a las 40 horas al año para los empleados.

Asimismo, más del 50% de los recién titulados incorporados son mujeres. El número de recién tituladas universitarias contratadas por las firmas creció en 2017 un 5,6% respecto al año anterior.

Los estudios más demandados a la hora de realizar un contrato son los de Administración y Dirección de Empresas, que destaca como la más valorada por la práctica totalidad de las firmas consultadas. La segunda titulación más demandada es la de máster de auditoría. Completan la

12. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

12.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018

12.2. Presupuesto del ejercicio 2019

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2018 y 2017

(en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		3.788.329,81	3.850.307,03
Inmovilizado material		3.345.119,06	3.400.017,40
Terrenos y construcciones	5	3.219.699,31	3.246.353,80
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	125.419,75	153.663,60
Inversiones inmobiliarias		443.210,75	450.289,63
Terrenos y construcciones	6	443.210,75	450.289,63
ACTIVO CORRIENTE		1.871.704,39	1.698.201,06
Existencias		3.941,49	2.016,68
Comerciales		3.941,49	2.016,68
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		196.111,42	35.481,03
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	69.397,76	35.481,03
Cuenta corriente con Servicios Generales	7, 15	126.713,66	0,00
Periodificaciones a corto plazo		1.228,51	1.140,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.670.422,97	1.659.562,96
Tesorería		1.670.422,97	1.659.562,96
TOTAL ACTIVO		5.660.034,20	5.548.508,09

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
PATRIMONIO NETO		5.580.427,98	5.248.179,74
Fondos propios		5.580.427,98	5.248.179,74
Fondo social		5.248.179,74	4.918.057,07
Fondo social		5.248.179,74	4.918.057,07
Excedente del ejercicio	3	332.248,24	330.122,67
PASIVO NO CORRIENTE		0,00	10.000,00
Deudas a largo plazo	6	0,00	10.000,00
PASIVO CORRIENTE		79.606,22	290.328,35
Deudas a corto plazo	6	10.000,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.806,22	243.528,35
Proveedores	8	18.855,99	24.175,98
Cuenta corriente con Servicios Generales	8, 11, 15	0,00	217.492,01
Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.950,23	1.860,36
Periodificaciones a corto plazo	11.A	46.800,00	46.800,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.660.034,20	5.548.508,09

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		1.542.684,00	1.543.344,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.542.684,00	1.543.344,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		74.884,30	135.262,54
Ventas	11	639,05	415,45
Prestaciones de servicios	11, 12	74.245,25	134.847,09
Aprovisionamientos	11	(845,43)	(1.349,40)
Otros ingresos	11	63.511,38	63.137,76
Gastos de personal		(193.454,78)	(170.837,36)
Sueldos, salarios y asimilados		(164.196,55)	(143.798,14)
Cargas sociales	11	(28.858,23)	(26.892,28)
Otros gastos sociales		(400,00)	(146,94)
Otros gastos de la actividad		(1.093.270,31)	(1.151.333,28)
Servicios exteriores	11, 12	(181.005,18)	(245.957,13)
Tributos	11	(11.239,23)	(11.323,91)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.537,90)	(3.090,24)
Otros gastos de gestión corriente	15	(897.488,00)	(890.962,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5, 6	(61.977,22)	(62.255,25)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		331.531,94	355.969,01
Ingresos financieros		1.325,90	753,66
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.325,90	753,66
Gastos financieros		(609,60)	0,00
De valores negociables y otros instrumentos financieros		(609,60)	0,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		716,30	753,66
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		332.248,24	356.722,67
Impuestos sobre beneficio	9	0	(26.600,00)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		332.248,24	330.122,67

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 - planta baja, sin personalidad jurídica propia, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2018 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2018, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (en euros), habiéndose ya aprobado, por dicho órgano, la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

	2018	2017
BASE DE REPARTO:		
Excedente del ejercicio	332.248,24	330.122,67
APLICACIÓN A:		
Fondo social	332.248,24	330.122,67

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo, ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en esta nota relativa al inmovilizado material.

B) Instrumentos financieros:

Activos financieros:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- Préstamos y partidas a cobrar
Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

Deudas a corto y largo plazo:

Corresponde a la fianza recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a doce meses.

E) Subvenciones a la explotación:

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de las mismas.

F) Impuesto sobre beneficio:

El impuesto sobre beneficio del ejercicio se compone del gasto (ingreso) por impuesto corriente y por impuesto diferido.

- El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como resultado de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Sin embargo, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, no se contabilizan hasta el momento que resultan efectivas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen activos por impuesto diferido cuando, atendiendo al principio de prudencia, resulte probable su aplicación futura por disponer de ganancias fiscales suficientes.

G) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

H) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

I) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 “Operaciones con partes vinculadas” de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2017 y 2018, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.16	Altas 2017	Saldo 31.12.17	Altas 2018	Bajas 2018	Saldo 31.12.18
COSTE:						
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	346.653,84	0,00	346.653,84	0,00	(2.794,44)	343.859,40
Total coste:	3.755.155,79	0,00	3.755.155,79	0,00	(2.794,44)	3.752.361,35
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Terrenos y construcciones	(135.493,66)	(26.654,49)	(162.148,15)	(26.654,49)	0,00	(188.802,64)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(164.468,36)	(28.521,88)	(192.990,24)	(28.243,85)	2.794,44	(218.439,65)
Total amortización acumulada:	(299.962,02)	(55.176,37)	(355.138,39)	(54.898,34)	2.794,44	(407.242,29)
VALOR NETO	3.455.193,77	(55.176,37)	3.400.017,40	(54.898,34)	0,00	3.345.119,06

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el “Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios”, firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida “Terrenos y construcciones” el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas, se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros.

La composición del coste de los inmuebles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en euros):

	2018	2017
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	3.408.501,95	3.408.501,95

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2018 asciende a 25.181,02 euros y 26.424,45 euros al cierre del ejercicio 2017.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo número 18 con la Asociación Española de Fundaciones. Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018.

El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros. Al vencimiento del contrato, el 31 de diciembre de 2018, no se ha producido su renovación y se han iniciado las gestiones para la comercialización de dicho inmueble en régimen de venta o alquiler.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.16	Altas 2017	Saldo 31.12.17	Altas 2018	Saldo 31.12.18
COSTE:					
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Terrenos y construcciones	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)	(7.078,88)	(158.049,82)
Total amortización acumulada:	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)	(7.078,88)	(158.049,82)
VALOR NETO	457.368,51	(7.078,88)	450.289,63	(7.078,88)	443.210,75

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en euros):

	2018	2017
Cientes por ventas y prestación servicios	78.896,24	42.283,91
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	126.713,66	0,00
Provisiones por operaciones comerciales	(9.498,48)	(6.802,88)
TOTAL	196.111,42	35.481,03

8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros clasificados como “Instrumentos financieros a corto plazo” incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en euros):

	2018	2017
Proveedores	18.855,99	24.175,98
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	0,00	217.492,01
TOTAL	18.855,99	241.667,99

9. SITUACIÓN FISCAL

Todos los impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan por el ICJCE en su conjunto.

En relación con el Impuesto de Sociedades, el ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El ICJCE para sus declaraciones de IVA, está sometido a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2018 del 62% y para 2017 del 59%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

En relación al gasto por impuesto sobre beneficio de la Agrupación de Madrid, no procede registrar ningún importe en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2017, fue de 26.600 euros y se registró como saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto (nota 15.A).

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien, se establecen limitaciones cuantitativas a partir de 2016.

Las bases imponibles negativas del ICJCE pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2018 son de 31.289 euros. No hay bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2017.

Las deducciones en cuota pendientes de compensar del ICJCE al cierre del ejercicio 2018 son de 10.128 euros y al cierre de ejercicio 2017 eran de 7.878 euros.

Atendiendo al régimen fiscal aplicable, no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido en los ejercicios en los que ha habido bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Agrupación tiene pendiente de inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.542.684,00	1.543.344,00
Total ingresos de la actividad propia	1.542.684,00	1.543.344,00
Ingresos por material de protocolo	639,05	415,45
Ingresos por actividades docentes	64.865,89	130.124,00
Prestaciones de servicios	9.379,36	4.723,09
Otros ingresos	63.511,38	63.137,76
Total ventas y otros ingresos	138.395,68	198.400,30
TOTAL INGRESOS	1.681.079,68	1.741.744,30

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2017, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

El epígrafe de “periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance refleja los ingresos por el importe estimado, sobre la base de información histórica, de los sellos distintivos vendidos en el ejercicio que se estima se cambiarán en el ejercicio siguiente. El saldo de este epígrafe, al cierre del ejercicio 2018 y 2017, asciende a 46.800 euros.

Dentro del epígrafe “Otros ingresos” se incluye el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2018, ha ascendido a 62.408,64 euros y en el ejercicio 2017, a 61.607,76 euros.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Compras	637,99	1.462,44
Variación de existencias	207,44	(113,04)
Consumo de mercaderías	845,43	1.349,40

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2018 y 2017 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Servicios exteriores:

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	16.291,20	15.053,97
Reparación y conservación	15.691,79	13.428,21
Servicios profesionales independientes	69.987,82	84.448,81
Locomoción y desplazamientos	180,90	9.292,34
Prima de seguro	2.567,10	2.244,05
Servicios bancarios y asimilados	448,26	154,37
Publicidad y propaganda	53,99	152,06
Relaciones públicas	209,71	1.453,90
Suministros	5.903,56	5.450,51
Imprenta	3.870,43	10.097,57
Material de oficina	668,40	1.819,13
Comunicaciones	1.687,17	3.495,97
Varios	1.395,55	1.903,74
Gastos corporativos	62.049,30	96.962,50
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	181.005,18	245.957,13

E) Tributos:

	2018	2017
Impuestos bienes inmuebles	10.223,48	10.269,46
Otros tributos	1.015,75	1.054,45
TOTAL	11.239,23	11.323,91

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A) Actividades realizadas:

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2018	2017
Personal asalariado	4	5
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	5	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2018	2017
Ejercientes	415	457
Ejercientes por cuenta ajena	279	233
No Ejercientes	682	687
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	1.376	1.377
Firmas (personas jurídicas)	158	158

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2018 y 2017 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2018	2017
INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	64.865,89	130.124,00
Gastos servicios profesionales independientes	16.451,92	28.878,77
Gastos imprenta	0,00	4.200,00
Otros gastos	427,57	999,82
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	16.879,49	34.078,59

En la partida de Ingresos de Actividades de Formación, se han incluido los ingresos correspondientes al Día del Auditor que en el ejercicio 2017 ascendieron a 14.275,00 euros. No se ha organizado esta jornada en el 2018, por celebrarse el Congreso Nacional de Auditoría en una provincia de la Agrupación. También en estos ingresos, se han incluido 932,89 euros, en el ejercicio 2018, correspondientes a la asignación por la inscripción de miembros de la Agrupación a los cursos on-line y a distancia organizados por la Escuela de Auditoría del ICJCE.

E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada “Auditor por un Día”, la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso “Las Cuentas Cuentan”, el premio al mejor Trabajo Fin de Grado, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2018 y 2017 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Profesionales independientes	15.943,07	21.124,35
Patrocinios, becas y similares	38.659,78	38.091,50
Publicidad y propaganda	4.535,53	6.334,14
Imprenta	349,39	310,00
Otros gastos	557,47	490,75
Gastos Día del Auditor	0,00	28.335,27
TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS	60.045,24	94.686,01

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2018 que alteren o modifiquen la información adjunta.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 y los 5,62 euros mencionados, en 2018 y 2017) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2018 y 2017).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	275.833,00	275.220,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	13.527,00	14.517,00
Aportación total venta de sellos	967.795,00	978.573,00
Total aportación a Servicios Generales	1.257.155,00	1.268.310,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(359.667,00)	(377.348,00)
Neto a favor de los Servicios Generales	897.488,00	890.962,00

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de resultados.

El saldo neto deudor a corto plazo por operaciones corrientes es de 126.713,66 euros en 2018 (saldo neto acreedor de 217.492,01 euros en 2017).

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

16. OTRA INFORMACIÓN

A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	Víctor Alió Sanjuán
Vicepresidente	Julio Balaguer Abadía
Secretario	Juan José Jaramillo Mellado
Vicesecretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vocal-Tesorero	Manuel Martín Barbón
Vocal-Contadora	Ana M ^a Prieto González
Vocal 1º	Cleber Beretta Custodio
Vocal 2º	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3º	Teresa Núñez Navarro
Vocal 4º	Carlos García de la Calle
Vocal 5º	Luis Manuel Rodríguez Ruano
Vocal 6º	María Cabodevilla Artieda

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité Directivo	8	4	10	2

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2018 Mujeres	2017 Mujeres
Gerente	1	1
Administrativos	3	4
TOTAL	4	5

Al 31 de diciembre de 2018, no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.



17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.289.299,00	1.253.324,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.586.880,00	1.542.684,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a SSGG	(297.581,00)	(289.360,00)
Venta de material de protocolo	450,00	639,05
Actividades docentes	81.150,00	64.865,89
Otros ingresos de explotación	65.000,00	71.788,00
Subvenciones a la explotación	1.400,00	1.102,74
Ingresos financieros	480,00	1.325,90
TOTAL INGRESOS	1.437.779,00	1.393.045,58

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	615.881,00	608.128,00
Consumos de explotación	1.650,00	845,43
Variación de provisiones	0,00	3.537,90
Gastos de personal	187.200,00	193.454,78
Sueldos, salarios y asimilados	150.000,00	164.596,55
Cargas sociales	37.200,00	28.858,23
Dotaciones amortización inmovilizado	62.400,00	61.977,22
Gastos generales	161.630,00	130.195,11
Arrendamientos y cánones	15.200,00	16.291,20
Reparaciones y conservación	12.750,00	15.691,79
Servicios profesionales independientes	77.300,00	69.987,82
Locomoción y desplazamientos	10.700,00	180,90
Primas de seguros	2.250,00	2.567,10
Servicios bancarios y asimilados	150,00	448,26
Publicidad y propaganda	500,00	53,99
Relaciones públicas	800,00	209,71
Suministros	5.300,00	5.903,56
Imprenta y reprografía	14.400,00	3.870,43

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Material de oficina	2.400,00	668,40
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	4.730,00	1.687,17
Tributos	12.950,00	11.239,23
Varios	2.200,00	1.395,55
Gastos corporativos	107.400,00	62.049,30
Desplazamientos, reuniones y representación	3.500,00	2.004,06
Otros gastos corporativos	103.900,00	60.045,24
Gastos financieros	0,00	609,60
TOTAL GASTOS	1.136.161,00	1.060.797,34
Impuestos sobre beneficio	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	301.618,00	332.248,24

La Contadora


Ana María Prieto González


Vº Bº Presidente


Víctor Alió Sanjuán

Madrid, 19 de febrero de 2019

PRESUPUESTO 2019 (en euros)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2019
Cuotas devengadas	1.237.301,00
Sellos distintivos	1.522.818,00
De Auditoría	1.451.808,00
De Otras Actuaciones	71.010,00
Traspaso sellos Servicios Generales	(285.517,00)
Traspaso 18 euros Auditoría	(272.214,00)
Traspaso 5,62 euros Otras Actuaciones	(13.303,00)
Ventas (material de protocolo)	450,00
Otros ingresos de explotación	68.410,00
Actividades docentes	99.000,00
Subvenciones a la explotación	935,00
Ingresos financieros	-
TOTAL INGRESOS	1.406.096,00
GASTOS	PRESUPUESTO 2019
Compras (consumo de material de protocolo)	1.450,00
Gastos de personal	170.000,00
Sueldos y salarios	140.000,00
Seguridad social	30.000,00
Aportación Servicios Generales	599.272,00
Gastos generales	148.320,00
Arrendamientos y cánones	17.400,00
Reparaciones y conservación	16.300,00
Profesionales independientes	76.670,00
Locomoción y desplazamientos	2.000,00
Prima seguro	2.600,00
Servicios bancarios	400,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	650,00
Suministros	6.550,00
Imprenta	8.000,00
Material de oficina	1.400,00
Comunicaciones	1.850,00
Tributos	12.000,00
Varios	2.000,00
Gastos corporativos	105.400,00
Desplazamientos y reuniones	3.500,00
Otros gastos corporativos	101.900,00
Impuesto sobre beneficio	35.712,00
Amortizaciones	62.200,00
TOTAL GASTOS	1.122.354,00
RESULTADO	283.742,00



Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja
28036 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
Fax.: 91 319 66 26
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es